



Int. Cl.ª: A 0 1 D
--------------------

199884

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "SOPORTE TUBULAR CON DIENTES PARA RODILLOS PELADORES DE TREPAS DE LÚPULO", a favor de DON ENRIQUE PITSCHER HABERKORN, domiciliado en Avenida de José Antonio nº 5.- LEÓN.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte tubular con dientes para rodillos peladores de trepas de lúpulo.

En las trepas de lúpulo se distribuye el fruto a lo largo de sarmientos de entre 4 a 7 m. de longitud por cuya razón la recolección debe disponer de máquinas capaces de "pelar", rápidamente estos tallos arrancando lo más delicadamente posible las hojas y los conos de lúpulo de los que estos últimos serán posteriormente separados para su industrialización.

Este pelado se hace mediante el paso de las trepas por entre una batería de cilindros o rodillos que girando en sentido



contrario y dada su superficie provista de dientes de arranque separan durante el desfile los conos y las hojas dejando limpio el tallo o recolector. Este trabajo, particularmente el arranque de los conos del lúpulo, debe hacerse lo más cuidadosamente posible debido a la delicadeza o fragilidad de los mencionados conos que se parecen a capullos de flor.

5.

Por lo tanto, si los dientes de pela que efectúan al girar el citado arranque de los conos de las trepas no son muy elásticos o su sujeción se encuentra sobre listones o soportes de forma irregular como ángulos, cuadrados, etc., ocurre que los conos son golpeados y deshojados perdiéndose su posterior aprovechamiento.

10.

La sujeción de los mencionados dientes de pela sobre los cilindros que realizan este trabajo se había efectuado en las máquinas hasta ahora sobre soportes de madera o ángulos de hierro etc., lo que originó grandes pérdidas en la cosecha de los conos. Con el fin de solventar estos inconvenientes y conseguir una cosecha con menos pérdidas, se ha ideado la presente invención que consiste en un soporte tubular del que emergen los dientes de pela imprescindibles para efectuar el trabajo. Los soportes tubulares sujetos sobre los tambores o cilindros de la máquina no pueden dañar el fruto tanto como otros soportes con salientes o aristas.

15.

20.

25.

30.

Para mejor comprensión de la invención vamos a describir sobre la adjunta lámina de dibujos que materializa varias realizaciones y como pueden sujetarse los dientes de pela sobre el soporte tubular, bien emergiendo desde su interior o sujetándoles sobre incluso sin soldadura o necesidad de otro medio de sujeción, todo esto a título de ejemplo y sin carácter limitativo.



En los dibujos representa A una serie de soportes tubulares, B diferentes dientes de pela contruidos normalmente en alambra de acero y C un cilindro o rodillo pelador dotado con soportes sujetadores de dientes, motivo de esta invención.

5. Los soportes tubulares de 1 a 6 van previsto de una ranura longitudinal y el tubo se representa en 7 previsto de orificios. El citado soporte puede llevar un plegado que proteja los dientes de pela, como se refleja en las figuras 2, 3, 4, 5, y 6. En la serie de dientes de pela, representada en B se indican diferentes formas de los extremos inferiores que permiten su sujeción, bien en el interior o en el exterior de los soportes tubulares. Así por ejemplo, la hilera de dientes representados en 1 se unen cada par de ellos entre si mediante dos muelles. Al montarse la hilera en el canal del soporte tubular se observa que el muelle inferior, generalmente más corto, se introduce al interior del tubo quedando el otro muelle sobre la parte exterior, colocando toda la hilera de dientes y muelles en la longitud o número que se precise.
- 10.
- 15.

20. El tipo de dientes representado en 3 y 4 no precisa muelles u otra sujeción ya que la forma exterior del anillo del diente debe corresponder a la medida interior del soporte tubular, de tal forma que se amolde a la forma interior del tubo.

25. El tipo de dientes de 5 se sujeta en el interior del tubo mediante un listón de cualquier forma cuadrado, rectangular, circular, que impide la salida, através de la ranura.

- La versión representada en 6 se introduce en el interior de cualquiera de los soportes tubulares remarcados ya montados los dientes formando hilera entre 2 pletinas, unidas mediante soldadura u otro medio, que impide su salida al exterior.

30. Otra versión de sujeción de dientes sobre la parte exterior



del soporte tubular, está representada en 2. En este caso se monta el anillo del diente sobre la parte exterior del tubo in troduciendo en la renura o canal del mismo el extremo de dicho anillo. En este caso puede montarse incluso el anillo sobre el soporte tubular 7, previsto en orificios.

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Soporte tubular con dientes para rodillos peladores de trepas de lúpulo, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que los soportes que sostienen los dientes para los cilindros de pela estén conformados a base de tubos dispuestos según generatriz del cilindro y cuyos tubos, a su vez, presentan canal pasante longitudinal a lo largo de su generatriz por la que  
15. emergen desde su interior los dientes para el pelado de las trepas.

20. 2.- Soporte según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de las horquillas que conforman los dientes, bién individualmente, bién por parejas, bién por hileras completas se enhebran longitudinalmente según planos perpendiculares de manera que la parte activa del diente asome por el exterior del tubo a través del canal quedando la cola retenida en el interior del volumen mediante medios convenientes como  
25. doblez de la cola de retenida, rehala de unión de todas las colas e incluso entalla del borde del canal entre los medios de unión de cada pareja de dientes.



3.- Soporte tubular con dientes para rodillos peladores de trapes de lúpulo.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

5.

Madrid, e 26 de Enero de 1974

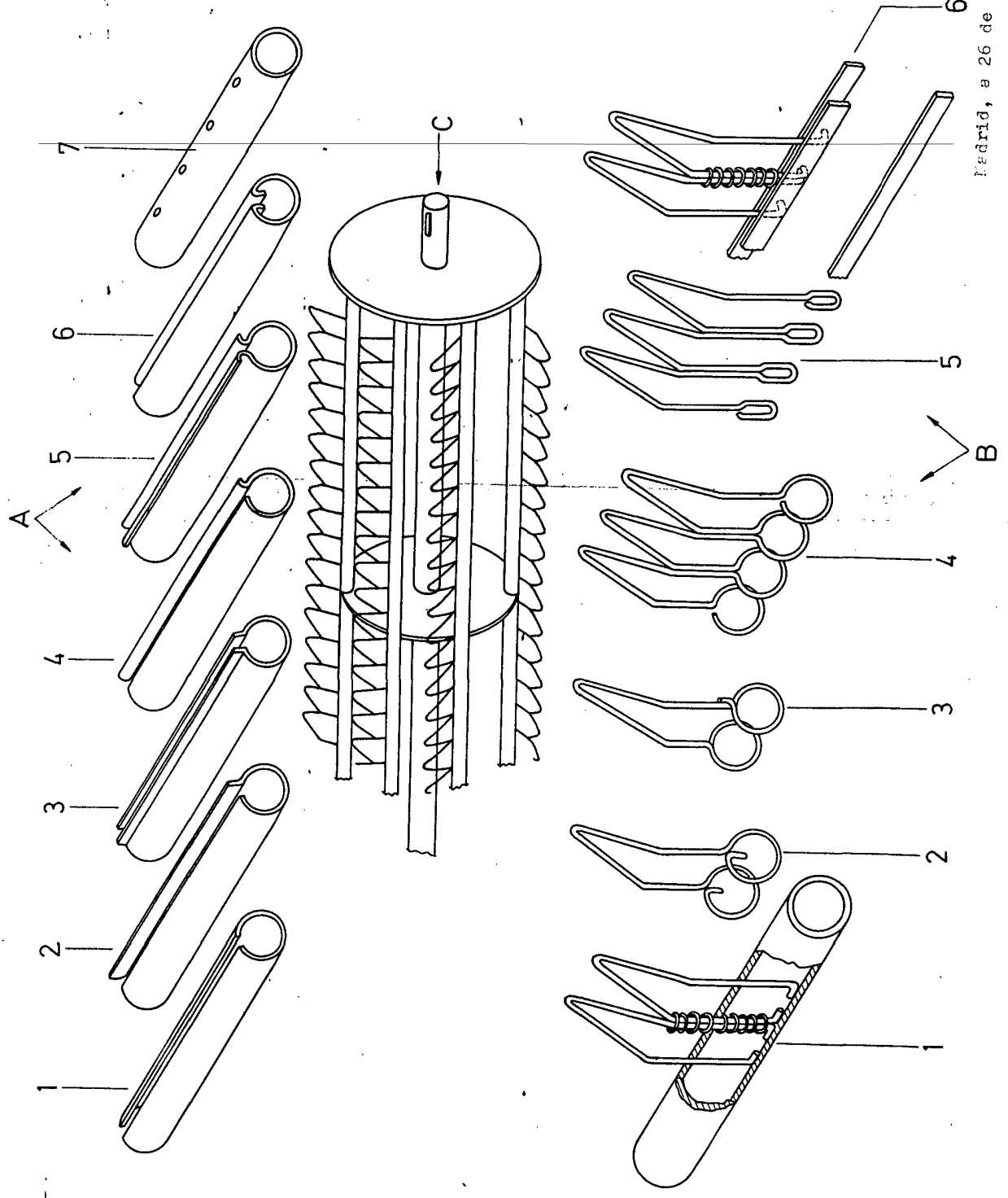
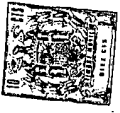
DON ENRIQUE PITSCHER HABERKORN

p. a.

JAIMES

en el





Madrid, a 26 de Enero de 1974

JAIMÉ USERRÍN

*[Handwritten signature]*